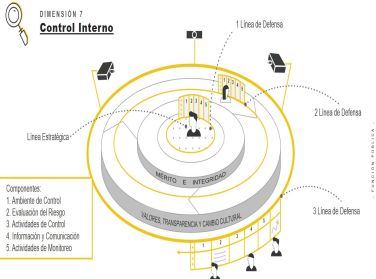


Nombre de la Entidad:	ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL DE CARTAGENA EPA-CARTAGENA	
Período Evaluado	01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026	
	Estado del sistema de Control Interno de la entidad	71%
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno		
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	Los cinco componentes del Sistema de Control Interno presentan niveles de cumplimiento superiores al 50% (Ambiente de Control 75%, Evaluación del Riesgo 55%, Actividades de Control 80%, Información y Comunicación 57,14% y Actividades de Monitoreo 90%, para un promedio general de 71,43%), lo que evidencia que el Sistema opera de manera articulada entre sus componentes. No obstante, la Evaluación del Riesgo y la Información y Comunicación registran los niveles de madurez más bajos, asociados principalmente a la implementación aún en curso del SIGRIP (Versión 7 de la Guía DAFP), a la actualización pendiente de los mapas de riesgo por dependencia y a la documentación de procesos y procedimientos que aún no se encuentra actualizada en su totalidad. Por lo anterior, se concluye que la operación integrada de todos los componentes se encuentra en proceso de consolidación.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Con un promedio general de cumplimiento del 71,43% y la totalidad de los cinco componentes evaluados por encima del umbral mínimo del 50%, se concluye que el Sistema de Control Interno es efectivo para el cumplimiento de los objetivos institucionales evaluados durante el primer semestre de 2026. Se evidencia la ejecución del Plan Anual de Auditoría, el seguimiento a los planes institucionales y al PTEP, y la atención a los requerimientos de los entes de control. Persisten, sin embargo, debilidades puntuales que deben atenderse para consolidar su efectividad, como la actualización de los mapas de riesgo, el fortalecimiento de la seguridad de la información y el cumplimiento de los planes de mejoramiento (50,24% de avance promedio sobre 8 planes suscritos en las vigencias 2024-2025).
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control	Si	Las líneas de defensa en el EPA Cartagena se encuentran documentadas y aprobadas en la Política de Control Interno de la entidad, así: Línea Estratégica, conformada por la Junta Directiva, la Dirección y el resto del nivel directivo; Primera Línea de Defensa, conformada por toda la entidad en cabeza de la Dirección, los Subdirectores y Jefes de Oficinas Asesoras, con apoyo de su personal de planta y contratistas; Segunda Línea de Defensa, encabezada por la Oficina Asesora de Planeación y los líderes de los procesos transversales, a través de los diferentes comités institucionales; y Tercera Línea de Defensa, constituida por la Oficina Asesora de Control Interno. Esta institucionalidad permite la toma de decisiones frente al control con base en los resultados de auditorías, seguimientos y evaluaciones del riesgo.

Componente	¿se esta cumpliendo los requerimientos ?	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente</u>	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior (II Sem. 2025)	<u>Estado del componente presentado en el informe anterior (II Sem. 2025): Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas</u>	Avance final del componente (variación en p.p. frente al informe anterior)
AMBIENTE DE CONTROL	Si	75%	Interno, en el cual se presentó y aprobó el Plan de Auditorías Interna 2026. 2. La Entidad cuenta con su plan de accion y los 12 planes institucionales del Decreto 612 de 2018, y se aprobó el Programa de Transparencia y Ética Pública 2026 los cuales se encuentran publicados en la pag web: 3. Se realizaron jornadas de capacitación del Código de Integridad. 4, se realizaron las Evaluaciones de Desempeño de los Funcionarios de Carrera a través del Aplicativo EDL. Debilidades: 1. Se debe seguir con la actualización de los mapas de riesgos por Dpendenicas de tal manera que se llegue a la implementación total del SIGRIP . 2. Fortalecer el seguimmiento los planes institucionales y los proyectos de inversión, en cumplimiento del plan estratégico del EPA Cartagena, en el marco del Decreto 612 de 2018. 3. Fortalecer los procesos de inducción y reintroducción al talento humano, de planta y contratistas. 4. Se recomienda fortalecer los mecanismos de protección y prevención de acceso o uso inadecuado a la información, herramientas tecnológicas, contraseñas, portales y sistemas de información, mediante la definición de una hoja de ruta que permita identificar, mitigar y hacer seguimiento a los riesgos asociados a la materialización de amenazas de seguridad de la información. 5. Fortalecer los mecanismos de protección, custodia y control sobre los bienes muebles e inmuebles de la entidad, mediante la actualización periódica de los inventarios y la verificación de las condiciones de resguardo, de manera que se garantice su adecuado uso, conservación y salvaguarda frente a posibles riesgos de pérdida, deterioro o uso	73%	Fortalezas: 1. Se realizaron los Comités Institucionales Coordinadores del Sistema de Control Interno, en el cual se revisaron los avances del sistema y la gestión a través de la cuantificación de las metas de los diferentes planes y proyectos, como parte de la anterior y nueva plataforma estratégica establecida por el EPA Cartagena para las vigencias 2024-2027. 2. Se implementaron estrategias de formación, fortalecimiento y fomento de la cultura de las líneas de defensa. Debilidades: 1. Actualizar la política de Administración de Riesgos. 2. Fortalecer la presentación y análisis de los avances y resultados de los planes institucionales y los proyectos de inversión, en cumplimiento del plan estratégico del EPA Cartagena, en el marco del Decreto 612 de 2018. 3. Fortalecer los procesos de inducción y reintroducción al talento humano, de planta y contratistas. 4. Fortalecer los mecanismos de protección y prevención de acceso o uso inadecuado de información, herramientas tecnológicas, contraseñas, portales y sistemas de información. 5. Está en proceso la formulación y aprobación del Programa de Transparencia y Ética Pública "PTEP", cuyo plazo vence en 2026. 6. Continuar con el fortalecimiento de la gestión estratégica del talento humano.	+2%
EVALUCION DEL RIESGO	Si	55%	Fortalezas: 1. la Entidad se encuentra en un proceso de Actualización de los mapas de Riesgos (de Gestión y Corrupción) Para los 12 procesos, del EPA Cartagena de conformidad con la Versión 7 de la Guía para la Gestión Integral del Riesgo en Entidades Públicas. 2. Se realizó seguimiento trimestral por la segunda línea de defensa de los planes de accion de la Entidad y del PLAN de Accion PTEP y se realizó informe del I trimestre 2026. Debilidades: 1. Se recomienda seguir con la actualización del Sistema de gestión de Riesgos de la Entidad, hasta la Implementación Plena del SIGRIP, desde la actaulización de la política hasta la identificación de los Riesgos de seguridad de la información / seguridad digital, Riesgos de lavado de activos, financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva (LA/FT/FPADM), Riesgos Fiscales entre otros	50%	Fortalezas: 1. Para los 12 procesos, el EPA Cartagena estableció en sus mapas de riesgos un total de 47 riesgos de gestión con 63 controles y 36 riesgos de corrupción con 74 controles, para un total de 83 riesgos identificados, de los cuales 25 están en zona extrema, 39 en zona alta, 16 en zona moderada y 3 en zona baja; se recomienda realizar seguimientos y monitoreos continuos. 2. Para los 83 riesgos identificados se establecieron 137 controles, de los cuales 106 fueron calificados con diseño fuerte y 31 moderados. 3. La Oficina Asesora de Control Interno presenta una lista de posibles riesgos que pueden afectar los procesos auditados. Debilidades: 1. Se mantiene la recomendación de actualizar los riesgos del proceso de gestión TIC con los descritos en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETI). 2. Hasta el momento no se han establecido riesgos fiscales ni de fraude, por lo que se	+5%

ACTIVIDADES DEL CONTROL	Si	80%	Fortalezas: 1. Se implemento el Plan PTEP para la vigencia 2026. 2. se presentan los avances de los planes de mejoramiento tanto internos como a los entes externos de control 3.se encuentran en proceso de Actaulización el Sistema de Gestión de la Entidad, así mismo el Sistema de Gestión de Riesgos. 4, Se realiza Seguimiento y se rinde informe semestral de PQRSD a través de la Secretaría Privada de la Entidad. Debilidades: 1. Seguir con la actualización de la documentación de todos los procesos que se siga con la continuidad del trabajo desarrollado por las Dpendencias de tal manera que se finalice y se lleve a su aprobación . 2. Se amntiene la recomendación de evaluar los controles automáticos establecidos en cada sistema de información, en aras de garantizar la seguridad sobre los accesos, roles y uso adecuado de cada módulo. 3. Fortalecer las acciones de los planes de mejoramiento tanto internos como externos, de tal manera que las observaciones y/o hallazgos presentados no se vuelvan a materializar.	67%	Fortalezas: 1. Con relación a la gestión de PQRSD, desde la Secretaría Privada se adelantan actividades para fortalecer la gestión y control frente a la oportunidad de las respuestas y la articulación de las áreas. 2. Como parte de las alertas preventivas, se recomienda revisar las actividades y la eficacia de los controles. Debilidades: 1. Aún está pendiente finalizar la actualización de la documentación de todos los procesos y socializar los controles definidos por proceso. 2. Se recomienda evaluar los controles automáticos establecidos en cada sistema de información, en aras de garantizar la seguridad sobre los accesos, roles y uso adecuado de cada módulo. 3. Se mantiene la recomendación de revisar y actualizar la herramienta de autocontrol denominada "agenda informes", para fortalecer el monitoreo y control sobre la oportunidad y cumplimiento de plazos de presentación de informes o reportes.	+13%
INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Si	57%	Fortalezas: 1.se Implementó el Registro del libro de operaciones forestales en Línea. 2. se cuenta con la implementación de la nueva herramienta SAFE WEB, implentado un módulo de contratación a través del cual se lleva la trazabilidad de la Infomación de la ejecución de actividades de los contratos por parte del supervisor, se lleva un control de los pagos de a través del secop II. 3. La Secretaría Privada realizó capacitaciones con la participación de las diferentes dependencias sobre el uso del módulo de correspondencia del SIGOB. en le priomes semestre 2026. Debilidades: 1. Se debe realizar un plan de descongestión e identificar las peticiones que están pendientes por responder en la Entidad con el fin de mejorar la gestión de las PQRS, evitar posibles tutelas, entre otros. 2. Se recomienda mejorar las actividades de monitoreo y seguimiento por parte de cada dependencia Especialmente la SAF, STDS y la Oficina Asesora Jurídica, quienes tienen el mayor volumen de solicitudes. 3. Seguir con el proceso de fortalecimiento de TRANSPARENCIA ACTIVA 4. Hacer seguimiento a la Infomación que se Publica en la Página web de la Entidad y mantenerla actualizada	54%	Fortalezas: 1. El EPA Cartagena dispone en su página web institucional de un enlace a la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea (VITAL). 2. Se realizó la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2025. 3. Con la implementación de la nueva herramienta SAFE WEB, es indispensable fortalecer la identificación y parametrización de los requisitos e información necesaria para la operación. 4. Se implementó la Ventanilla Institucional de Trámites Ambientales de Cartagena (VITAC), herramienta propia del EPA para simplificar trámites, con acceso desde la página web institucional. 5. La Secretaría Privada elaboró un cronograma y realizó capacitaciones con la participación de las diferentes dependencias sobre el uso del módulo de correspondencia del SIGOB. Debilidades: 1. Se mejoró la gestión de las PQR, sin embargo aún se presentan debilidades en la oportunidad de las respuestas y en el análisis e identificación de causas que eviten su reaparición. 2. Se recomienda mejorar las actividades de monitoreo y seguimiento por parte de cada dependencia.	+3%

ACTIVIDADES DE MONITOREO	Si	90%	Fortalezas: 1. Se se encuentra en ejecución aprobó el Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2026 2. Se desarrollaron 4 Auditorías Internas en Desarrollo del PAAI-2026 y se presentaron los Informe de Ley (austeridad en el gasto, Seguimineto Evaluaciones en el aplicativo EDL. 3. La Oficina Asesora de Planeación, como segunda línea de defensa, realiza informe de seguimiento de los planes institucionales, Plan de Acción y el Plan de Acción Aprobado en atención al PTEP. 3. Se presentan alertas preventivas, oportunidades de mejora y posibles riesgos a evaluar por los dueños de proceso. 4, Se realizó seguimiento e Informe sobre el estado de avance de la Implementación del Control Interno Disciplinario e la Entidad 5. Se encuentra en ejecución y se han atendido en su integralidad los diferentes requerimientos de la Auditoría Financiera, de Gestión y Resultado vigencia 2025 por parte de la Contraloría Distrital de Cartagena. 6. Se realizo seguimiento semestral del Comité de Conciliación de la Entidad Debilidades: 1. Se mantiene la Recomendación respecto en el cumplimiento de los planes de mejoramiento Internos, ante el nivel de avance de los mismos, ya que se encuentran en un cumplimiento del 50,24% del total de 8 planes de mejorameintos suscritos en las Diferentes Dependencias años: 2024-2025	89%	Fortalezas: 1. Se aprobó el Plan Anual de Auditoría para la vigencia, en el marco del Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno, presentándose resultados y recomendaciones para fortalecer el autocontrol, con actividades de monitoreo, seguimiento, autoevaluación de la gestión, administración de riesgos y evaluación de controles. 2. La Oficina Asesora de Planeación, como segunda línea de defensa, realiza actividades de autocontrol a las diferentes dependencias. 3. Se presentan alertas preventivas, oportunidades de mejora y posibles riesgos a evaluar por los dueños de proceso. 4. Se recibió la Auditoría Financiera, de Gestión y Resultado vigencia 2024 por parte de la Contraloría Distrital de Cartagena. 5. Se recibió Auditoría de Cumplimiento de la sobretasa ambiental (peaje) vigencias 2023 y 2024, por parte de la Contraloría General de la República. Debilidades: 1. Se mantiene la recomendación de fortalecer, por dependencias y áreas, el monitoreo y seguimiento al cumplimiento de metas e indicadores de los planes de acción y demás planes institucionales. 2. Respecto a los planes de mejoramiento, ante el riesgo de incumplimiento por bajo porcentaje de avance, se viene concientizando la responsabilidad de las acciones por dependencia y sus repercusiones.	+1%
--------------------------	----	-----	--	-----	---	-----

Cordialmente,



DELIA ESTELA CALVO RAMIREZ
Jefe Oficina Asesora de Control Intero